

FUNDAMENTOS DE CLASIFICACIÓN DE RIESGO

Corporación Financiera de Desarrollo S.A.-COFIDE

Sesión de Comité N°01/2021: 07 enero del 2021

Analista: Mariena Pizarro

Información financiera intermedia al 30 de setiembre del 2020

mpizarro@class.pe

Corporación Financiera de Desarrollo S.A. – COFIDE es una entidad estatal de derecho privado comprendida en el ámbito del Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado – FONAFE, adscrita al Ministerio de Economía y Finanzas, creada en 1971 como banco de primer piso, y que desde 1992, opera como banco de segundo piso, enfocada en el financiamiento de proyectos de infraestructura y de inversión productiva, así como en financiamiento tradicional, canalizando recursos a instituciones financieras (IFI), para ser destinados al desarrollo de la micro y de la pequeña empresa.

A setiembre del 2020, COFIDE registra una cartera de colocaciones bruta de S/ 6,996.73 millones, de la cual 85.05% corresponde a financiamiento mediante intermediación financiera (incluyendo *Participations Agreements*) y el saldo a financiamiento de cartera de primer piso (14.95%). Adicionalmente, COFIDE administra fideicomisos y comisiones de confianza, contando con un total de activos administrados por un monto total ascendente a S/ 12,415.24 millones.

Clasificaciones Vigentes

Información financiera al:

	Anterior ^{1/} 30.06.2020	Vigente 30.09.2020
Tercer Programa de Instrumentos Representativos de Deuda de Corto Plazo de COFIDE	CLA-1+	CLA-1+
Tercer Programa de Instrumentos Representativos de Deuda de COFIDE	AA+	AA+
Cuarto Programa de Instrumentos Representativos de Deuda de COFIDE	AA+	AA+
Quinto Programa de Instrumentos Representativos de Deuda de COFIDE	AA+	AA+
Perspectivas	Estables	Estables

^{1/} Sesión de Comité del 25.09.2020

FUNDAMENTACION

Las categorías de clasificación de riesgo asignadas a los instrumentos financieros de la Corporación Financiera de Desarrollo S.A. – COFIDE, se fundamentan en:

- El respaldo del Estado Peruano, como único accionista indirecto controlador, puesto de manifiesto a través de: aportes de capital, su compromiso en cuanto a capitalización de utilidades y apoyo al fortalecimiento de su gobierno corporativo.
- La importancia de COFIDE en el desarrollo económico del país, tanto por su apoyo a diferentes sectores vulnerables de la población, como por su participación en el financiamiento de proyectos para disminuir el déficit de infraestructura existente en el país.
- El fortalecimiento de su estructura patrimonial y la recuperación de su cartera de créditos, mediante políticas crediticias definidas, con el objetivo de controlar el deterioro de su cartera.
- Su diversificada estructura de fondeo, que le otorga adecuada liquidez, permitiendo cubrir necesidades de recursos, considerando sus proyecciones de colocaciones a largo plazo.
- La importante disponibilidad de recursos para el financiamiento y el apoyo a los requerimientos de grandes, medianas, pequeñas y micro empresas.

- La experiencia y la capacidad de su plana gerencial, respaldada por políticas de fortalecimiento de gobierno corporativo.

Principales Indicadores financieros

En miles de soles

	Dic.2018	Dic.2019	Set.2020
Total Activos (incluye Contingentes)	12,618,598	11,287,804	13,275,419
Colocaciones Directas	5,763,703	5,065,842	6,996,731
Provisiones riesgo de incobrabilidad	923,302	901,437	1,061,015
Activos Improductivos	364,901	393,959	633,299
Pasivos exigibles	10,374,145	9,173,716	11,134,677
Patrimonio	1,945,357	2,047,482	2,033,294
Resultado Operac. Bruto	124,239	97,342	151,135
Gastos de apoyo y deprec.	68,588	65,862	41,145
Provisiones por colocac.	(38,027)	(86,965)	(117,456)
Resultado neto	17,008	26,409	10,470
Morosidad Básica	6.33%	7.78%	9.05%
Morosidad Global	16.90%	19.28%	17.39%
Venc.+restr.+ref.-prov./Patrim.	2.62%	3.69%	7.65%
Tolerancia a pérdidas	23.30%	24.58%	22.28%
Ratio de Capital Global	28.47%	29.50%	29.38%
Liquidez Corto Plazo/Pasivos	6.37	2.87	1.28
Posición cambiaria	-0.11	-0.04	-0.17
Resul. operac. Neto/Activos prod.	0.54%	0.32%	1.45%
Resul.neto/Ing.Financieros	3.26%	5.71%	3.14%
ROE	0.87%	1.29%	0.69%
Gastos de apoyo/Util.Oper.Bruta	55.21%	67.66%	27.22%

Class & Asociados S.A. Clasificadora de Riesgo declara que la opinión contenida en el presente informe ha sido efectuada en base a la aplicación rigurosa de su metodología aprobada el 30.10.2016 (Versión 2), utilizada para la institución y/o valores sujeto de clasificación, considerando información obtenida de fuentes que se presumen fiables y confiables, no asumiendo responsabilidad por errores u omisiones, producto o a consecuencia del uso de esta información. La clasificadora no garantiza la exactitud o integridad de la información, debido a que no ha realizado tareas de auditoría sobre la información recibida. Las clasificaciones de riesgo otorgadas son revisadas, de acuerdo a los procedimientos de la Clasificadora, como mínimo en forma semestral, pudiendo ser actualizadas con mayor frecuencia de ser considerado necesario.

Las categorías de clasificación de riesgo asignadas toman en cuenta factores negativos, como:

- El menor dinamismo económico local actual, con impacto en la demanda por créditos y en la calidad crediticia, como factores a considerar que está enfrentando el sistema financiero en general, producto de la coyuntura sanitaria generada por el COVID-19.
- El nivel de cartera de alto riesgo que registra, con su impacto en el corto plazo, debido a medidas tomadas por el Gobierno en beneficio de los deudores, que está requiriendo de provisiones adicionales con efecto en los resultados futuros de la institución.
- Los riesgos administrativos relacionados con su actividad, al operar como parte del sector público.
- El nivel de rotación en su plana gerencial, observada en los últimos periodos, que afecta la consolidación de las buenas prácticas de gobierno corporativo.
- La tendencia de sus indicadores financieros, respecto a años anteriores.

COFIDE cumple un rol fundamental en el desarrollo de la economía nacional, como el principal banco de segundo piso, al canalizar recursos financieros al sistema financiero tradicional, destinados principalmente al financiamiento de la mediana y de la pequeña empresa. A ello se suma su participación como cofinanciador en proyectos de infraestructura y de inversión productiva, buscando contribuir a disminuir la brecha de infraestructura existente en el país. En el periodo 2017-2018, COFIDE atravesó por un proceso de reestructuración, tanto operativa, como de gestión financiera y de riesgos, lo que facilitó el sinceramiento de su cartera crediticia y la definición de políticas de riesgo más restrictivas, así como el reforzamiento de su fondeo con la emisión de bonos corporativos.

A setiembre del 2020, la cartera de créditos registró un saldo de S/ 6,996.73 millones, lo que significó un aumento de 38.12% respecto a diciembre del 2019, producto de mayor financiamiento de proyectos, y de desembolsos por intermediación financiera dirigidos a la MYPE.

La morosidad de la cartera de la institución se incrementó, evidenciada por el ratio de morosidad básica que paso de 7.78% a diciembre de 2019, a 9.05% a setiembre del 2020, llegando a 17.39%, al incluir créditos refinanciados y reestructurados (19.28% al cierre del 2019).

El Fondo Crecer, fue creado en el segundo semestre del 2019, registrando en el periodo de enero a setiembre del 2020, beneficios para 10,285 Mipymes, que accedieron a los recursos que brinda el Fondo por cerca de S/ 500 millones. Dicho Fondo agrupa varios fondos existentes a cargo de COFIDE, tratando de reducir el costo de financiamiento para el segmento microempresa, estableciendo garantías que puede cubrir hasta 75% del crédito financiado.

En marzo del 2020, el gobierno anunció el fortalecimiento del Fondo de Apoyo Empresarial a la MYPE (FAE-MYPE) inicialmente por S/ 300 millones, lo cual fue ampliado posteriormente a S/ 800 millones, mediante intermediación financiera, canalizada por COFIDE, con una cobertura de hasta 98% del crédito financiado, a tasas bajas para ampliar las alternativas de financiamiento de las mypes afectadas, por la coyuntura sanitaria actual.

En abril del 2020, el gobierno anunció la creación del Programa Reactiva Perú, el cual estableció un paquete de garantías ampliado posteriormente en mayo hasta por S/ 60,000 millones (en julio se creó el segundo Programa Reactiva Perú 2 con garantías hasta por S/ 30,000 millones), administrados por COFIDE como banco de segundo piso. Este Programa cuenta con coberturas de hasta 98% del préstamo financiado.

Con ello se buscó brindar financiamiento a través de entidades financieras y de Cooperativas de Ahorro y Crédito (COOPAC), a empresas afectadas por la paralización de sus actividades por la emergencia sanitaria del COVID-19, buscando que puedan acceder a créditos de capital de trabajo.

A través del Fondo Crecer, FAE MYPE y Reactiva Perú, a setiembre del 2020, más de 800,000 empresas se han visto beneficiadas, accediendo a los recursos que proporcionan dichos fondos.

COFIDE busca reducir, a través de la administración de diversos fondos, el costo de financiamiento para el segmento microempresa, estableciendo garantías que puedan cubrir hasta 98% del crédito financiado en algunos casos.

La institución cuenta con el respaldo del Estado Peruano para su fortalecimiento patrimonial con políticas de gobierno corporativo. Ello se ha confirmado con el compromiso de capitalizar el íntegro de las utilidades de libre disponibilidad hasta el ejercicio 2021.

COFIDE cuenta con la liquidez necesaria para cubrir los desembolsos de sus créditos futuros, los cuales provendrán de emisiones de valores en el mercado de capitales y/o de adeudados, con instituciones financieras locales y del exterior, complementadas con la recuperación normal de sus operaciones.

COFIDE ha realizado la Primera Emisión de su Bono Verde y la Primera Emisión de su Bono Sostenible. Ambas emisiones se encuentran dentro de lo contemplado en el Quinto Programa de Bonos Corporativos, por S/ 100 millones cada una. Dichas emisiones siguen los principios del ICMA (*International Capital Market Association*), en relación a: (i) uso de fondos; (ii) procesos de selección y evaluación; (iii) gestión de fondos; y (iv) reportes; con la finalidad de financiar el segmento de microempresa en proyectos

enfocados en: energía renovable, manejo forestal y transporte limpio.

El nivel de rotación en el Directorio y en la plana gerencial observado en los últimos periodos, sumado a la necesidad de consolidar políticas de buen gobierno corporativo, han sido afectados por cambios permanentes que se producen en el gobierno central, lo que afecta indirectamente a la administración de la Corporación.

PERSPECTIVAS

Las perspectivas de la categoría de clasificación de riesgo asignada a COFIDE son estables, por: el respaldo que le proporciona el Estado Peruano, el reforzamiento de sus políticas de gobierno corporativo y de gestión de riesgo, y por las líneas de crédito que mantiene la institución en el sistema financiero, entre otras fuentes que puede utilizar en situación de estrés de liquidez. Todo ello es impulsado por un efectivo proceso de reorganización interna y financiera. Su margen operacional se ha visto favorecido por menores gastos financieros por adecuados costos financieros de

adeudados con instituciones financieras y en el mercado de valores, registrados al tercer trimestre del 2020.

A setiembre del 2020, COFIDE ha registrado un incremento en el índice de morosidad de su cartera, presentando niveles superiores al promedio del sistema bancario nacional. COFIDE enfrenta, al igual que todo el sistema financiero en su conjunto, el menor dinamismo económico producto de la actual coyuntura sanitaria que se vive en el país, con medidas de confinamiento y paralización social, que han involucrado una desaceleración de la economía nacional, lo que puede generar deterioro en la calidad de la cartera crediticia. A ello se suma la incertidumbre local e internacional en los mercados financieros y reales, a consecuencia de la pandemia del COVID-19, que ha afectado a todos los sectores económicos a los que atiende, cuyos créditos están sujetos a operaciones de reprogramación y refinanciación, así como, a atrasos en los pagos de sus clientes, impactando en la morosidad.

1. Descripción de la Empresa

La Corporación Financiera de Desarrollo S.A. - COFIDE fue establecida con el fin de contribuir con el desarrollo económico sostenible e inclusivo en el país, como un banco de desarrollo de apoyo a la micro y a la pequeña empresa, y para el financiamiento de proyectos de infraestructura y de inversión productiva.

COFIDE intermedia recursos, captados tanto del exterior, como del mercado local, que son canalizados a través de toda la diversidad de instituciones financieras nacionales.

No está autorizada a captar depósitos del público.

COFIDE se constituyó el 18 de marzo de 1971, como una empresa pública con autonomía administrativa, económica y financiera, teniendo como principal accionista al Estado Peruano, a través del Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado – FONAFE.

COFIDE brinda además servicios de asesoría financiera en zonas vulnerables del país, con programas de inclusión y de emprendimiento, dirigidos a microempresarios con diferentes proyectos y administración de fideicomisos, en base a comisiones de confianza establecidas con fines específicos.

a. Propiedad

COFIDE es una empresa estatal de derecho privado, cuyo principal accionista es el Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado – FONAFE, el cual es una entidad de derecho público adscrita al Ministerio de Economía y Finanzas, encargada de normar y dirigir la actividad empresarial del Estado.

A setiembre del 2020, el FONAFE posee 1,896,287,189 acciones comunes de Clase A y Clase C. Las acciones Clase C son libremente negociables y pueden ser listadas en bolsa u otro registro de negociación, previa autorización del Directorio.

Desde 1997, COFIDE tiene como accionista minoritario a la Corporación Andina de Fomento – CAF, que es propietario de 15,639,765 acciones preferentes Clase B, sin derecho a voto y que otorgan un dividendo preferencial y acumulativo de tasa Libor a 360 días más 4.5%, sobre el valor de colocación pagado en dólares por la CAF.

Accionistas	%
Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado – FONAFE	99.18
Corporación Andina de Fomento – CAF	0.82
Total	100.00

La institución es regulada y supervisada por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS), el Banco Central de Reserva, y por la Dirección General de Contabilidad Pública del Ministerio de Economía y Finanzas,

en sus actividades económicas y financieras, y también por la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV), en sus actividades relacionadas con el mercado de valores nacional.

Hasta el 2016, COFIDE contó con una política de capitalización de 15% de sus utilidades, lo que se suma a los aportes de capital realizados.

En la Junta General de Accionistas celebrada el 27 de diciembre del 2019, se aprobó el compromiso de capitalizar 100% de las utilidades de libre disposición generadas en el ejercicio 2019 (la capitalización se realizó en julio del 2020 por S/ 21.7 millones), y en los futuros ejercicios del 2020 y 2021, tal como se viene haciendo desde el ejercicio 2017.

El 10 de enero de 2020, la Junta General de Accionistas confirmó el compromiso de reinversión de 100% de las utilidades distribuibles correspondientes a FONAFE hasta el ejercicio 2021.

c. Estructura administrativa y rotación del personal

COFIDE cuenta con un Directorio conformado por 5 miembros nombrados directamente por FONAFE, a propuesta del MEF. Es un Directorio autónomo que gestiona sus decisiones con independencia del Gobierno Central.

En diciembre del 2019 fue nombrado el Sr. Carlos Augusto Oliva Neyra como miembro del Directorio, en reemplazo del Sr. Jaime Reusche quien ocupó el cargo desde julio del 2019.

En la Junta General de Accionistas realizada el 27 de mayo del 2020, se aprobó la designación del Sr. Mario Alfredo Arrospe Medina como miembro del Directorio, habiendo sido propuesto por el Ministerio de Economía y Finanzas., en reemplazo del Sr. José Olivares Canchari.

La CAF ha recomendado fortalecer la gestión de Buen Gobierno Corporativo en COFIDE mediante la incorporación de dos directores independientes adicionales.

La conformación actual del Directorio es la siguiente:

Directorio	
Presidente:	Carlos Linares Peñaloza
Directores:	Milagros Maravi Sumar
	Marco Antonio Castillo Torres
	Mario Arrospe Medina
	Carlos Oliva Neyra

El Directorio de COFIDE ha fomentado una política de fortalecimiento del gobierno corporativo en la institución estableciendo nuevos comités buscando mejoras en los ya existentes.

Actualmente COFIDE cuenta con diversos Comités, que se reúnen periódicamente, con funciones específicas, de acuerdo a las regulaciones vigentes y a las necesidades de

la institución, algunos de los cuales cuentan con participación de miembros del Directorio; (i) Comité de Riesgos, conformado por 3 Directores, el Gerente General y otros miembros de la plana gerencial, que se reúne por lo menos 1 vez al mes para definir y para hacer seguimiento a las políticas de gestión integral de riesgos de la institución, y para aprobar operaciones activas y pasivas que se encuentran dentro de su autonomía; (ii) Comité de Auditoría, Ética y Cumplimiento, a cargo del correcto funcionamiento del Sistema de Control Interno y de Cumplimiento Normativo, conformado por: 3 Directores, el Gerente de Auditoría, el Gerente de Asesoría Jurídica, y el Gerente General como invitado, liderado por el Presidente del Directorio, los que se reúnen al menos cada 2 meses; (iii) Comité de Activos y Pasivos, conformado por el Gerente General, y por los Gerentes de Finanzas, Riesgos, Negocios y otros invitados, según se requiera, que se reúnen por lo menos una vez al mes, encargado de la gestión de tesorería de la institución y de la evaluación inicial de las oportunidades de financiamiento; (iv) Comité de Seguimiento, que se reúne con una frecuencia mínima bimensual, conformado por el Gerente General y por miembros de la plana gerencial, que se encarga del seguimiento de la cartera, tanto de la vigente, como con el mayor énfasis, de la cartera crítica; y (v) Comité de Elegibilidad, conformado por el Gerente General y por los miembros de cuatro gerencias de COFIDE y un representante de Cumplimiento. Este Comité es el encargado de evaluar que las propuestas de negocios estén alineadas con la estrategia y el apetito de riesgo de la Corporación.

Desde noviembre del 2019, la plana gerencial de COFIDE está liderada por el Sr. Gerardo Freiberg Puente como Gerente General, cargo que estuvo siendo ocupado por el Sr. Alex Zimmermann desde febrero del 2017, hasta julio del 2019.

Se han observado continuos cambios administrativos, con la incorporación paulatina de funcionarios con experiencia en el sistema financiero.

Los últimos nombramientos son: (i) el 01 de julio del 2020, el Sr. Eduardo Escobar Mc Evoy pasó a ocupar la Gerencia de Negocios en reemplazo del Sr. Elard Arévalo. En agosto del 2020, ingresó a ocupar la Gerencia de Cumplimiento, la Sra. Ana María Rodríguez Zúñiga, en reemplazo de la Sra. Masiel Arrieta quien ocupó la Gerencia desde febrero del 2020; (ii) la Gerencia de Riesgos, ha sido cubierta interinamente por la Sra. Carla Ishiyama, luego de la salida de la Sra. Sandra Jáuregui Puertas en junio del 2020, quien había reemplazado al Sr. Alonso Bueno Luján en abril del 2019. En diciembre del 2020, el Sr. Sandro Gardella ocupó la Gerencia de Riesgo; (iii) en octubre del 2020 ingresó el Sr. Manuel Velásquez a ocupar el cargo de Gerente de Auditoría

Interna interinamente en reemplazo de la Sra. Nancy Quinteros quien en setiembre del 2020 reemplazó a la Sra. Margiori Dolci Bonilla de manera interina.

En diciembre del 2020, el Sr. Elard Arévalo fue nombrado como Gerente de Operaciones y Tecnología, quien estuvo ocupando el cargo de forma interina desde agosto del 2020 ante la renuncia del Sr. Juan Carlos Mejía Prado.

Durante el 2019 también ha habido cambios importantes en diversas gerencias lo que ha determinado una continua rotación de puestos claves en la institución (Gerencia de Finanzas, Gerencia de Recursos Humanos, Gerencia de Asesoría Jurídica, Gerente de Desarrollo e Innovación). Adicionalmente, la Gerencia de Activos Especiales ha sido desactivada y sus funciones, hoy son parte del Departamento de Recuperaciones, que forma parte de la Gerencia de Asesoría Jurídica.

La plana gerencial se reúne semanalmente en el Comité de Gerencia, encargado de pre aprobar los diversos planes inmediatos para el desarrollo de la Corporación.

Plana Gerencial:

Gerente General:	Gerardo Freiberg Puente
Gerente Negocios:	Eduardo Escobar Mc Evoy
Gerente Desarrollo e Innovación:	Aimi Yamamuro Kinjo
Gerente Finanzas:	Paul Bringas Arbocco
Gerente Operaciones y Tecnología:	Elard Arévalo Rengifo
Gerente Riesgos:	Sandro Gardella Gardella
Gerente Gestión Humana y Administración:	Karina Flores Rodas
Gerente Asesoría Jurídica:	Marco Roncagliolo Vásquez
Gerente de Cumplimiento:	Ana María Rodríguez Zúñiga
Gerente Auditoría Interna (e):	Manuel Velásquez Viladudegut

2. Negocios

COFIDE es una entidad de desarrollo que obtiene recursos de diversas fuentes, como son: el mercado de capitales, la banca comercial, y nuevas líneas de endeudamiento con multilaterales sin garantía del Estado Peruano (ICO, KFW y BEI), para así canalizar recursos a través de instituciones financieras hacia el financiamiento de inversiones en infraestructura e inversión productiva, lo que se da a través del cofinanciamiento de recursos (créditos puente, de mediano y de largo plazo), garantías otorgadas e inversiones en instrumentos de deuda de infraestructura, inversión productiva y financiamiento a micro y a pequeñas empresas. COFIDE cuenta con más de 20 años de experiencia administrando fideicomisos públicos y privados. Entre los principales fondos administrados se encuentran: Fondo FAE MYPE, SEPYMEX, CRECER, COFIGAS, Reactiva Perú, y el Fondo MiVivienda.

Adicionalmente, COFIDE ofrece programas de inclusión y emprendimiento: Programa Inclusivo de Desarrollo Empresarial Rural (PRIDER), Centro de Desarrollo Empresarial (CDE) y apoyo al Ecosistema Emprendedor. Las líneas de negocio de COFIDE son las siguientes:

- a. **Inversión en infraestructura e inversión productiva**, dirigidas a: (i) Infraestructura e inversión portuaria; (ii) infraestructura vial descentralizada; (iii) inversión en generación energética; y, (iv) inversión en infraestructura de salud.

A setiembre del 2020, COFIDE desembolsó S/ 1,734.50 millones para el financiamiento de la inversión en infraestructura y para inversión productiva.

- b. **Intermediación financiera tradicional**, ofreciendo líneas especializadas para el sector MYPE colocadas a través de instituciones financieras especializadas en microfinanzas, promoviendo descentralización a nivel nacional y apoyo al fortalecimiento de las IFIs mediante créditos subordinados, las cuales canalizan diversos programas de financiamiento (Propem, Coficasa, créditos subordinados, líneas de capital de trabajo, entre otros).

A setiembre del 2020, COFIDE desembolsó S/ 1,504.10 millones para intermediación financiera, con enfoque en el sector mype.

- c. **Agentes Fiduciarios**, conformado por fideicomisos administrados por COFIDE, tanto públicos, como privados, y por fondos administrados como los mencionados anteriormente.

A setiembre del 2020, COFIDE presenta un saldo de recursos administrados en fideicomisos y en comisiones de confianza, por S/ 12,884.00 millones.

- d. **Mercado de Capitales**, conformado por acciones de CAF y por su portafolio de inversiones, que, a setiembre del 2020, ascienden a US\$ 860 millones y a US\$ 674 millones, respectivamente

La inversión en infraestructura y en inversión productiva se da a través de: cofinanciamiento de recursos (en base a créditos puente de largo plazo), garantías otorgadas, e inversiones en instrumentos de deuda emitidos para financiar proyectos de infraestructura, principalmente en sectores agroindustriales y forestales, e infraestructura vial. COFIDE también administra fideicomisos públicos y privados, comisiones de confianza con fines específicos. En el segundo semestre del 2019, se inició la operación del Fondo Crecer con un patrimonio de S/ 1,100 millones, creado por el gobierno para promover el desarrollo productivo y empresarial a través de créditos a favor de micro, pequeña y medianas empresas, contando para ello con recursos del MEF y del Banco de la Nación.

El 29 de marzo del 2020, fue creado el Fondo de Apoyo Empresarial a la MYPE (FAE-MYPE), mediante DS 029-2020 con recursos transferidos del Tesoro Público por S/ 300 millones para garantías, el cual ha sido ampliado a S/ 800 millones con recursos del Fondo Crecer, con una línea de hasta S/ 4,000 millones, con coberturas de crédito individual de hasta 98%, destinado a ofrecer financiamiento a la micro, a la pequeña y a la mediana empresa para garantizar financiamiento para capital del trabajo y poder reducir el impacto económico generado por el Estado de Emergencia adoptado ante la pandemia de COVID-19, permitiendo la recuperación sin afectar el cumplimiento del pago de las deudas.

Estos créditos vienen siendo otorgados en condiciones preferenciales y a plazos de hasta 36 meses, con periodos de gracia de hasta 12 meses. El plazo mínimo es de 9 meses y puede incluir hasta 3 meses de gracia.

La garantía otorgada cubre hasta 2 veces el promedio mensual de deuda de capital de trabajo de la MYPE en 2019, en la entidad financiera o COOPAC.

MONTO DE CRÉDITO OTORGADO A MYPE (S/)	COBERTURAS (%)
Hasta S/10,000	98%
Más de S/10,000 hasta S/30,000	90%

A setiembre del 2020, el FAE-MYPE, con el fin de asignar líneas de financiamiento para IFI y COOPAC, ha llegado a desembolsar líneas por un total de S/ 2,597 millones en dos etapas FAE I (US\$ 379 millones) y FAE II (US\$ 345 millones). Ello se suma a los recursos destinados por COFIDE directamente (sin subasta) al FAE-MYPE por S/ 1,366 millones, y con un monto de cobertura ascendente a S/ 1,810.69 millones. El número de mypes beneficiadas ascendió a 278 mil.

Actualmente, el Programa solo involucra nuevos créditos para capital de trabajo y un límite de créditos de hasta S/ 30 mil para cada pequeña y mediana empresa.

El 12 de abril del 2020, se creó el Programa Reactiva Perú, buscando asegurar la continuidad en la cadena de pagos, otorgando garantías a micro, pequeñas, medianas y grandes empresas a fin de que puedan acceder a créditos de capital de trabajo, y que puedan cumplir de esta manera, con sus obligaciones de corto plazo con trabajadores y proveedores de bienes y servicios.

El Gobierno Nacional, a través del Ministerio de Economía y Finanzas, garantiza los créditos colocados por las Empresas del Sistema Financiero (ESF). El Programa se inició con S/ 30,000 millones en garantías, posteriormente, se amplió el

monto de las garantías a S/ 60,000 millones, equivalente a 8% del PBI.

La garantía que otorga el Programa “Reactiva Perú” cubre el saldo pendiente de pago del crédito otorgado, con una cobertura que, dependiendo del monto de crédito, va desde 80%, hasta 98%.

El plazo del crédito, el obtener la garantía de “Reactiva Perú” es 36 meses, incluyendo un periodo de gracia de hasta 12 meses. El monto máximo del crédito por empresa beneficiaria es de S/ 10 millones.

TOTAL PRÉSTAMOS POR EMPRESA DEUDORA (S/)	COBERTURA %
Hasta 30,000	98%
De 30,001 a 300,000	95%
De 300,001 a 5,000,000	90%
De 5,000,001 a 10,000,000	80%

En julio del 2020, se lanzó la segunda etapa del Programa Reactiva Perú, asignando S/ 45,000 millones en garantías con mayor enfoque en micro y pequeñas empresas. A setiembre del 2020, el número de beneficiados del Programa Reactiva Perú asciende a 528 mil, con un total de US\$ 14,000 millones en préstamos desembolsados y S/ 50,774 millones en coberturas.

El periodo de vigencia del Programa es hasta el 31 de octubre del 2020.

A setiembre del 2020, COFIDE ha garantizado a través del programa Reactiva Perú S/ 50,773.56 millones.

TOTAL PRÉSTAMOS POR EMPRESA DEUDORA (S/)	COBERTURAS (%)
Hasta 90,000	98%
De 90,001 a 750,000	95%
De 750,001 a 7,500,000	90%
De 7,500,001 a 10,000,000	80%

Se ha creado el Fondo FAE Turismo, dirigido a las MYPE que realizan actividades de hospedaje, transporte interprovincial terrestre y turístico, agencias de viaje, restaurantes, entre otros. Aplica para créditos capital de trabajo y el importe máximo por cliente ha sido de hasta S/ 750 mil con porcentajes de cobertura de 95% y de 98%, con una vigencia hasta el 31 de diciembre del 2020.

En setiembre del 2020 se realizó la primera subasta con un monto asignado de S/ 29 millones.

El Fondo FAE-AGRO, dirigido a los agricultores que realicen agricultura familiar. Se trata de préstamos garantizados a la institución financiera para el otorgamiento de créditos de capital de trabajo por un importe máximo de S/ 750 mil con coberturas de 95% y 98%, lo que ha estado vigente hasta el 31 de diciembre del 2020.

En su rol de apoyar la inclusión financiera, COFIDE opera entre otros, los siguientes programas: (i) el Programa Inclusivo de Desarrollo Empresarial Rural – PRIDER, que tiene como objetivo el desarrollo económico de las familias rurales proponiendo la generación de Uniones de Crédito y Ahorro (UNICA), que son grupos de personas que forman un fondo común de ahorro y de acceso a crédito, con la finalidad de financiar actividades productivas. A setiembre del 2020, cuenta con 365 UNICA, las cuales acumulan 4,374 préstamos desde el inicio del Programa por S/ 7.10 millones (3,742 préstamos al cierre del 2019); (ii) los Centros de Desarrollo Empresarial (CDE), que brindan asesoría financiera presencial, mediante cursos y charlas; y (iii) apoyo al Ecosistema Emprendedor fomentando proyectos innovadores, dinámicos, tecnológicos y de alto impacto (*Startup grind*), aparte de su participación en convenios y en talleres.

COFIDE cuenta con dos CDE ubicados en las ciudades de Lima (sede central) y Tarapoto. Además, durante el tercer trimestre del 2020 se inauguraron dos CDE adicionales ubicadas en las regiones de San Martín y Huánuco. En total se ha beneficiado a 3,291 usuarios de forma virtual y 6,577 beneficiados totales a setiembre del 2020.

3. Situación Financiera

a. Calidad de Activos

Al 30 de setiembre del 2020, la cartera de colocaciones bruta ascendió a S/ 6,996.73 millones, lo que determina un aumento de 38.12%, respecto a lo registrado al cierre del 2019 (S/ 5,065.84 millones).

El incremento registrado se debe principalmente al incremento en la cartera FAE MYPE, que corresponden principalmente a desembolsos para la financiación de: proyectos de infraestructura, proyectos corporativos, e intermediación financiera con enfoque en el sector MYPE; y a mayor inversión en bonos en moneda extranjera.

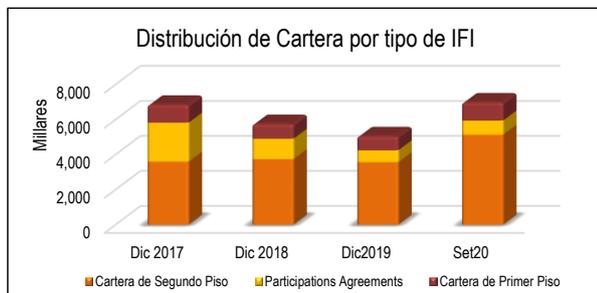
A setiembre del 2020, la cartera bruta de COFIDE está compuesta por: (i) 73.50% en colocaciones de Segundo Piso (incluyendo FEEE); (ii) 11.54% en contratos de participación (*Participations Agreements*), mediante los cuales se canalizan los recursos a instituciones financieras, tanto locales como no domiciliadas, para que este a su vez, financie a los deudores; y (iii) 14.96% en cartera de primer piso, asumida por COFIDE por cesión de derechos y posiciones contractuales contratos de préstamos transferido por instituciones financieras.

Al tercer trimestre del 2020, COFIDE desembolsó S/ 93.50 millones para el financiamiento de proyectos de infraestructura y empresariales, además desembolsó S/ 4,312.00 millones a través de intermediación financiera.

El gobierno anunció la creación del Fondo de Apoyo Empresarial a la MYPE (FAE-MYPE) entregando garantías por S/ 300 millones de garantías crediticias (ampliado a S/ 800 millones con recursos del Fondo Crecer), a ser canalizados a través de COFIDE, donde se han entregado líneas por S/ 2,807.90 millones, a setiembre del 2020, con coberturas de crédito por hasta 98%, con tasas de intereses muy por debajo del sistema.

Se creó el Programa Reactiva Perú, el cual es administrado por COFIDE, que establece un paquete de garantías por S/ 60,000 millones, que ha permitido colocar créditos en alrededor de 23 instituciones financieras, representando 95% del total de créditos concedidos.

Las medidas aplicadas para la recuperación de la calidad de cartera han incluido el fortalecimiento de la cobertura de provisiones de la cartera de alto riesgo con la constitución de provisiones específicas para operaciones realizadas mediante contratos de "Participation Agreements" en consideración a la calificación de los beneficiarios finales, ya sea con recursos generados por la institución, como con cargos a capital social y reservas.



Fuente: COFIDE

Al 30 de setiembre del 2020, el saldo de cartera atrasada es de S/ 633.30 millones, lo que significa un aumento de 60.75% respecto al cierre del 2019, debido al crecimiento de su cartera de colocaciones. A setiembre del 2020, COFIDE

presenta una mora básica de 9.05%. A ello se suma créditos refinanciados y reestructurados con un saldo de la cartera deteriorada total de S/ 583.30 millones, lo que significa una mora global de 17.39% de las colocaciones brutas.

Al tercer trimestre del 2020, no se han realizado castigos de créditos. Se ha recuperado créditos castigados por S/ 35.56 millones, lo que ha permitido liberar provisiones por riesgo de incobrabilidad. En el ejercicio 2019 los castigos ascendieron a S/ 100.90 millones, presentando créditos recuperados por S/ 143.38 millones.

Se han registrado provisiones específicas para las operaciones realizadas mediante contratos de *Participation Agreements*, tomando en consideración la calificación de los beneficiarios finales, por ello, las provisiones voluntarias asignadas a estos deudores se registran como provisiones específicas.

A setiembre del 2020, el saldo de provisiones ascendió a S/ 1,061.02 millones, de las cuales, las provisiones específicas ascendieron a S/ 924.44 millones, las voluntarias a S/ 115.08 millones y las provisiones genéricas a S/ 21.50 millones. Dentro del movimiento de provisiones se asigna un saldo por diferencia cambiaria de S/ 41.57 millones (S/ -7.93 millones al cierre del 2019).

El ratio de cobertura de la cartera de alto riesgo fue de 87.21% a setiembre del 2020, inferior al registrado al cierre del 2019 (92.27%), debido al incremento en la cartera atrasada, que ha sido mayor al nivel de crecimiento de la cartera de créditos total al tercer trimestre del 2020.

b. Solvencia

COFIDE cuenta con el respaldo del Estado Peruano respecto a su fortalecimiento patrimonial, siendo además el principal proveedor de recursos, para financiar operaciones crediticias y líneas de garantía. El respaldo del Estado se ha puesto de manifiesto a través del compromiso de

Riesgo de la Cartera de Colocaciones

	Dic.2018	Dic.2019	Set.2020	Sistema Bancario		
				Dic.2018	Dic.2019	Set.2020
Pérdida Potencial	5.32%	6.96%	6.96%	0.95%	1.96%	2.14%
Cartera Atrasada/Coloc. Brutas	6.33%	7.78%	9.05%	2.95%	3.02%	3.29%
Cartera Atras.+Reestr.+Refin./Coloc. Brutas	16.90%	19.28%	17.39%	4.44%	4.46%	4.86%
Cartera Atras.+Reestr.+Refin.-Prov./Coloc.	0.89%	1.49%	2.22%	-0.09%	-0.14%	-1.30%
Provisiones/Cartera atrasada+reestr.+refinanc.	94.76%	92.27%	87.21%	102.03%	103.07%	126.69%
Cartera Atras.-Prov./Patrimonio	-28.70%	-24.79%	-21.04%	-9.01%	-8.56%	-17.63%
Cartera Atras.+Reestr.+Ref.-Prov./Patrimonio	2.62%	3.69%	7.65%	-0.51%	-0.74%	-7.97%
Estructura de la Cartera						
Normal	65.91%	65.69%	58.39%	92.34%	92.34%	91.96%
CPP	18.81%	16.86%	22.65%	2.70%	2.70%	3.03%
Cartera Pesada	15.28%	17.44%	18.96%	4.95%	4.95%	5.01%

capitalización de 100% de las utilidades, en práctica desde el año 2017, ratificando ello hasta las utilidades a obtener en el 2021.

Al 30 de setiembre del 2020, el ratio de capital global de COFIDE fue 29.38%, levemente por debajo del nivel alcanzado al cierre del 2019 (29.50%). Ello es superior al ratio mínimo interno de 22% y al promedio con el que opera el sistema financiero nacional, lo cual otorga una buena posición para el crecimiento de sus colocaciones.

Los adeudados financieros representan 32.97% de los pasivos exigibles (sin incluir contingentes) y 166.62% de su patrimonio. Este saldo está compuesto por S/ 2,706.95 millones en adeudados con instituciones financieras locales, incrementándose respecto a diciembre de 2019 (S/ 1,165.34 millones) producto de nuevos financiamientos de crédito con la CAF por S/ 200 millones y con el Banco de la Nación por S/ 1,878.50 millones. Además se incrementó el uso de la línea con Interbank pasando de S/ 7.34 millones a diciembre del 2019 a S/ 255.45 millones a setiembre del 2020.

El 18 de junio del 2020, el Banco de la Nación y COFIDE suscribieron un contrato de línea revolvente por S/ 1,000 millones, mediante el cual, COFIDE constituirá una garantía mobiliaria sobre parte de sus acciones en titularidad en el capital social de CAF, a favor del Banco, para generar liquidez.

La totalidad de esta línea con el Banco de la Nación se ha destinado a financiar los programas FAE MYPE.

Mantiene S/ 680.83 millones en adeudados con instituciones del exterior, principalmente con American Family Life Assurance of Columbus Japan Branch – AFLAC.

La principal fuente de fondeo de la institución corresponde a valores emitidos, tanto en el mercado local, como en el internacional, con un saldo actual de S/ 5,922.10 millones, que representan 57.64% de los pasivos exigibles a setiembre del 2020 (sin incluir contingentes).

COFIDE registra un saldo en circulación de bonos emitidos en moneda extranjera en el mercado internacional que

representa 77.28% del saldo de valores en circulación de vencimiento de largo plazo, que incluye, tanto deuda *senior*, como deuda subordinada, la cual es aplicada para el cálculo del patrimonio efectivo de Nivel 2.

Al 30 de setiembre del 2020, COFIDE contaba con los siguientes programas emitidos: (i) Tercer Programa de Instrumentos Representativos de Deuda con tres emisiones vigentes por un total de S/ 340.00 millones con vencimiento entre el 2027 al 2042; (ii) Cuarto Programa de Instrumentos Representativos de Deuda con cuatro emisiones vigentes por un total de S/ 600.00 millones; (iii) Quinto Programa de Instrumentos Representativos de Deuda. En el marco de éste último Programa, COFIDE emitió la Primera Emisión de Bonos Verdes, por S/ 100 millones a un plazo de 3 años a una tasa de interés de 5.125%, recursos que han sido destinados a financiar su cartera de “proyectos verdes”, o de impactos ambientales positivos.

En julio del 2019, la Corporación colocó la Segunda Emisión de Bonos VAC por S/ 100 millones, dentro del mismo Programa, a un plazo de 10 años a una tasa de 3.0%+VAC. Además, en octubre del 2019, COFIDE colocó la Tercera Emisión de su Bono Sostenible, dentro del Quinto Programa de Instrumentos Representativos de Deuda de Corto Plazo, por un monto de S/ 100.00 millones a un plazo de 3 años y a una tasa de 3.78125% con una demanda de 1.93 veces. Estos recursos son destinados a financiar proyectos en el segmento microempresa para fines sociales.

A setiembre del 2020, COFIDE mantuvo emisiones dentro del Tercer Programa de Instrumentos Representativos de Deuda de Corto Plazo por un importe total de S/ 105.83 millones.

Las emisiones en mercado local representan 22.72% del total de emisiones de valores, ascendiendo a setiembre del 2020 a S/ 1,347.75 millones (sin incluir intereses devengados).

En cuanto a las emisiones en el mercado internacional, COFIDE mantiene a setiembre del 2020: (i) la Primera

Indicadores de Adecuación de Capital, Riesgo de Il liquidez y Posición Cambiaria

	Dic.2018	Dic.2019	Set.2020	Sistema Bancario		
				Dic.2018	Dic.2019	Set.2020
Adecuación de Capital						
Tolerancia a Pérdidas	23.30%	24.58%	22.28%	8.37%	14.44%	14.16%
Endeudamiento Económico	3.29	3.07	3.49	10.95	5.92	6.06
Ratio de Capital Global	28.47%	29.50%	29.38%	14.66%	14.57%	15.66%
Riesgo de Il liquidez y exposición cambiaria						
Fondos disponibles / Activos totales	13.51%	13.01%	12.10%			
Fondos disponibles / Pasivos Exigibles	16.43%	16.01%	14.43%			
Liquidez básica sobre pasivos	6.37	2.87	1.28			
Liquidez corto plazo sobre pasivos	1.92	0.62	0.77			
Activos US\$ - Pasivos US\$/ Patrim. Econom.	-0.11	-0.04	-0.17			

Emisión Internacional de *Senior Unsecured Notes Due 2022* por US\$ 400 millones (con un saldo a setiembre 2020 por US\$ 136.28 millones), de la cual se realizó la reapertura de dicho bono internacional por US\$ 100 millones a 10 años; (ii) Segunda Emisión Internacional *Subordinated Tier II*, por US\$ 300 millones a tasa 5.25%; (iii) Tercera Emisión de Bonos Internacionales *Notes Due 2025* por US\$ 600 millones a 10 años con tasa 4.750% (con un saldo a setiembre del 2020 por US\$ 411.55 millones); y (iv) Cuarta Emisión de Bonos Internacionales por US\$ 500 millones, colocados a una tasa de 2.40% y vencimiento en el año 2027.

Esta última Emisión fue utilizada, en setiembre del 2020, para realizar la recompra de los bonos *Senior Notes Due 2022* y *Notes Due 2025*, como parte de una operación de gestión de pasivos, por un importe nominal de US\$ 363.70 millones de bono con vencimiento en el 2022 y US\$ 96.90 millones del bono con vencimiento en el 2025, en el mercado secundario.

En dicha operación de gestión de pasivos se utilizó US\$ 105.60 millones en efectivo, obteniéndose una reducción en el costo de fondeo y ganancias contables por US\$ 26,11 millones para aumentar provisiones.

c. Liquidez

A setiembre del 2020, los niveles de liquidez de COFIDE están más ajustados que en años anteriores, siendo denominados principalmente en moneda extranjera, al contar con mayor deuda provenientes principalmente de emisiones de valores en el mercado de capitales internacional.

Al 30 de setiembre del 2020, los fondos disponibles registraron un saldo de S/ 1,606.31 millones, con incremento de 9.34% respecto al cierre del 2019 (S/ 1,469.08 millones), producto de gestión de tesorería, y de mayores depósitos restringidos en el BCRP en moneda extranjera, así como de un *escrow account* con JP Morgan (+55.17% respecto al cierre del 2019), para garantizar el financiamiento otorgado a COFIDE por AFLAC.

La cartera de inversiones representa 38.37% de sus activos totales, y corresponde a inversión en valores de primera categoría de riesgo en: (i) acciones de la CAF (49.40% del portafolio de inversiones), por la inversión realizada por el Gobierno Peruano en dicha institución entre los años 1989 y 2000, que representa 9.5% del capital de la CAF; (ii) inversión en bonos estructurados (25.64%), cuyos recursos han sido destinados a financiar proyectos de inversión; (iii) bonos corporativos y bonos titulizados (20.12%), emitidos por empresas nacionales e internacionales; y (iv) otras inversiones (4.84%) correspondiente a inversiones en fondos mutuos y de inversión, bonos titulizados y papeles comerciales, así como pactos de recompra con el BCRP.

COFIDE provee los recursos para el financiamiento del Programa FAE-MYPE, el cual está constituido como una garantía de S/ 800 millones, para reducir el impacto económico del COVID-19 en las microempresas del país. COFIDE se viene encargando de la administración del Programa Reactiva Perú, que busca la continuidad de la cadena de pagos en las empresas afectadas por la emergencia sanitaria. Dicho Programa tiene asignado S/ 60,000 millones destinados para colocar nuevos créditos mediante las instituciones financieras del país.

En cuanto a adeudados con instituciones financieras, COFIDE mantiene un saldo directo por S/ 3,387.78 millones dentro de los cuales hay diversas instituciones locales e extranjeras, con vencimientos entre el 2020 al 2023, donde 29.14% presentan vencimientos menores a 1 año.

d. Rentabilidad y Eficiencia

En el periodo de enero a setiembre del 2020, COFIDE registró ingresos totales por S/ 333.61 millones, 5.14% inferiores respecto al mismo periodo del 2019. Los ingresos por cartera de colocaciones representan 63.61% de los ingresos totales (considerando ingresos por operaciones financieras).

Los gastos financieros totales ascienden a S/ 210.90 millones, inferiores en 31.06% respecto a los registrados en el mismo periodo del 2019, producto de menores gastos financieros por financiamiento a través del mercado de valores y a través de instituciones bancarias, éste último asociado a las colocaciones en el marco de FAE-MYPE y del Programa Reactiva.

Los menores gastos financieros impactaron en el margen operacional financiero, con un importante aumento de 168.18% ascendiendo a S/ 122.71 millones al tercer trimestre del 2020 (S/ 45.76 millones en el mismo periodo del 2019). Ello, agregado a la disminución en los gastos de administración y de ventas de la Corporación, determinaron una generación total de COFIDE en el periodo bajo análisis que ascendió a S/ 115.42 millones.

El gasto por provisiones ascendió a S/ 117.46 millones para el periodo enero a setiembre del 2020, determinado por las provisiones voluntarias que realizó la Corporación como medida preventiva por las acciones realizadas para minimizar el impacto de la coyuntura sanitaria que está enfrentando el país, por lo que la utilidad neta del periodo fue S/ 10.47 millones (S/ 10.56 millones al mismo periodo del 2019).

Al término del periodo de enero a setiembre del 2020, el ROE de 0.69%, es similar al registrado en periodos anteriores: 0.68% a setiembre del 2019, 0.71% a setiembre del 2018.

Indicadores de Rentabilidad y Eficiencia Operativa

	Dic.2018	Dic.2019	Set.2020	Sistema Bancario		
				Dic.2018	Dic.2019	Set.2020
Rentabilidad						
Utilidad Neta/Ing.Financieros	3.26%	5.71%	3.14%	27.28%	27.70%	10.13%
Mg.Operc.Financ./Ing.Financieros	18.28%	15.07%	36.78%	76.49%	75.71%	77.23%
Resul. Operac. neto / Activos Prod.	0.54%	0.32%	1.45%	3.18%	4.06%	3.22%
Utilidad Neta / Activos Prod.	0.17%	0.27%	0.14%	1.62%	2.09%	0.62%
ROE	0.87%	1.29%	0.69%	17.31%	17.25%	5.81%
Eficiencia Operacional						
Gtos. Apoyo y Deprec. / Activos Produc.	0.67%	0.67%	0.54%	2.30%	2.81%	2.36%
Gtos. Apoyo y Deprec. / Mg.Oper.Bruto	55.21%	67.66%	27.22%	41.92%	40.88%	42.37%
Gdtos. Personal / Activos Produc.	0.64%	0.66%	0.32%	1.10%	1.36%	0.77%
Gtos. Generales / Activos Produc.	0.31%	0.30%	0.23%	1.02%	1.23%	0.66%
Gtos. Personal / No. de Empleados (MS/)	126.2	127.1	127.1	88.6	91.9	59.7
Gtos. Generales / No. de sucurs. (MS/)	31,347.1	29,593.0	23,500.0	2,542.6	2,806.1	1,680.9

DETALLE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS CLASIFICADOS

1. Tercer Programa de Instrumentos Representativos de Deuda de Corto Plazo de COFIDE

Comprende la emisión de instrumentos de corto plazo no mayores a un año, a ser emitidos en Soles por oferta pública o privada hasta por un monto máximo en circulación de US\$ 200,000,000. El plazo de Programa es de 6 años desde la fecha de inscripción en el Registro Público del Mercado de Valores de la SMV.

Instrumentos de Corto Plazo	Monto Colocado	Fecha de Emisión	Plazo	Tasa de interés	Fecha de Vencimiento	Estado
Primera Emisión Serie A	S/ 50'000,000	24/07/2019	359 días	4.03125%	17/07/2020	Cancelada
Primera Emisión Serie B	S/ 48,500,000	21/10/2019	360 días	3.31250%	15/10/2020	Cancelada
Primera Emisión Serie C	S/ 79,800,000	30/10/2019	268 días	3.34375%	24/07/2020	Cancelada
Primera Emisión Serie D	S/ 57,330,000	29/01/2020	359 días	3.40625%	22/01/2021	Vigente

2. Tercer Programa de Instrumentos Representativos de Deuda de COFIDE

Comprende la emisión de bonos corporativos y/o instrumentos de corto plazo, emitidos por oferta pública o privada hasta por un monto máximo de circulación de US\$ 200,000,000 o su equivalente e moneda nacional o cualquier otra moneda. El plazo de vigencia de este Programa venció en diciembre del 2013.

Bonos Corporativos	Monto Colocado	Fecha de Emisión	Plazo	Tasa de interés	Fecha de Vencimiento	Estado
Novena Emisión Serie A	S/ 150'000,000	27/04/2012	15 años	6.650%	27/04/2027	Vigente
Décima Emisión Serie A	S/ 100'000,000	28/06/2012	25 años	6.200%	28/06/2037	Vigente
Undécima Emisión Serie A	S/ 90'000,000	30/10/2012	30 años	5.625%	30/10/2042	Vigente

3. Cuarto Programa de Instrumentos Representativos de Deuda de COFIDE

Comprende la emisión de bonos corporativos, emitidos por oferta pública, hasta por un monto máximo en circulación de US\$ 400,000,000 o su equivalente en Soles. El plazo de vigencia de este Programa venció en marzo del 2017.

Bonos Corporativos	Monto Colocado	Fecha de Emisión	Plazo	Tasa de interés	Fecha de Vencimiento	Estado
Segunda Emisión Serie A	S/ 100'000,000	30/04/2013	30 años	5.350%	30/04/2043	Vigente
Quinta Emisión Serie A	S/ 78'445,000	30/01/2015	5 años	5.650%	30/01/2020	Cancelada
Décima Emisión Serie A	S/ 150'000,000	06/10/2016	10 años	6.875%	06/10/2026	Vigente
Décima Emisión Serie B	S/ 50'000,000	28/10/2016	10 años	6.675%	28/10/2026	Vigente
Undécima Emisión Serie A	S/ 300'000,000	20/12/2016	30 años	7.84375%	20/12/2046	Vigente

4. Quinto Programa de Instrumentos Representativos de Deuda de COFIDE

Comprende la emisión de valores mobiliarios de contenido crediticio, a ser emitidos en Soles por la oferta pública o privada, hasta por un monto máximo en circulación de US\$ 500,000,000. El plazo del Programa es por 6 años desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Mercado de Valores de la SMV (abril 2019).

Bonos Corporativos	Monto Colocado	Fecha de Emisión	Plazo	Tasa de interés	Fecha de Vencimiento	Estado
Primera Emisión Bono Verde Serie A	S/ 100'000,000	26/04/2019	3 años	5.125%	26/04/2022	Vigente
Segunda Emisión Serie A	S/ 100'000,000	19/07/2019	10 años	VAC + 3.0%	19/07/2029	Vigente
Tercera Emisión Bono Sostenible Serie A	S/ 100'000,000	25/10/2019	3 años	3.78125%	25/10/2022	Vigente

SIMBOLOGIA

Instrumentos de Deuda de Corto Plazo

CLA-1: Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con la más alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en la industria a la que pertenece o en la economía..

Instrumentos de Deuda de Largo Plazo

Categoría AA: Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con una muy alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada en forma significativa ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.

Adicionalmente, para las categorías de riesgo indicadas, **Class & Asociados S.A. Clasificadora de Riesgo** utiliza la nomenclatura (+) y (-), para otorgar una mayor graduación de riesgo relativa.

PRINCIPALES FUENTES DE INFORMACION

- Corporación Financiera de Desarrollo S.A. – COFIDE
- Ministerio de Economía y Finanzas - MEF.
- Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado FONAFE
- Superintendencia de Banca, Seguros y AFP - SBS
- Superintendencia del Mercado de Valores – SMV
- Banco Central de Reserva del Perú – BCRP
- Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI

La clasificación de riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora. El presente informe se encuentra publicado en la página web de la empresa (<http://www.class.pe>), donde se puede consultar adicionalmente documentos como el código de conducta, las metodologías de clasificación respectiva y las clasificaciones vigentes.